

14 de noviembre de 2002

IBERDROLA

IBERDROLA Y EL RESTO DE LOS SOCIOS DE EHN ACUERDAN LA SEGREGACIÓN Y EL REPARTO DE ACTIVOS

- **A través de su filial IbeRenova, IBERDROLA (37% de EHN) asumirá los activos y proyectos en la Comunidad de Castilla La Mancha y las iniciativas eólicas en la de Murcia**
- **IBERDROLA controlará una potencia instalada que a diciembre de 2002 ascenderá a 1.909 MW**

IBERDROLA, a través de su filial de energías renovables IbeRenova, y el resto de los accionistas de Energía Hidroeléctrica de Navarra (EHN) —Sodena (38%), Cementos Portland (15%) y Corporación Empresarial Caja Navarra (10%)— han alcanzado un acuerdo marco para la segregación y reparto de activos de dicha compañía.

Como consecuencia del citado acuerdo, IbeRenova asumirá los activos y proyectos en la Comunidad de Castilla La Mancha y las iniciativas eólicas en la Comunidad de Murcia, mientras los demás socios de EHN asumirán —mediante una compañía de nueva creación que mantendrá la denominación EHN— los activos ubicados en Navarra y los proyectos en la Comunidad Valenciana. En el ámbito internacional, se disolverá la compañía Cader y se repartirán sus proyectos.

Así, la filial de IBERDROLA pasará a controlar el 100% de las acciones de Energías Eólicas Europeas Holding (EEEH) —en la que EHN e IbeRenova tenían el 50% cada una—, así como el 50% de las de Energías Renovables de la Región de Murcia, frente al 25% que ahora poseía. EEEH cederá a EHN su actual participación del 50% en Energías Renovables Mediterráneas (Renomar).

El control del 100% de Energías Eólicas Europeas aportará a IBERDROLA 1.173 megavatios (MW) operativos adicionales en el año 2003. Asimismo, pasará a ser el accionista mayoritario de otras tres sociedades: Energías Eólicas de Cuenca, Energías Eólicas Castellano-Manchegas (Enecamsa) y Energía Eólica de Sisante.

El acuerdo se materializará mediante la escisión parcial de EHN y el traspaso de todos sus activos y pasivos, a excepción de sus actuales participaciones en Energías Eólicas Europeas Holding y Energías Renovables de la Región de Murcia, a una sociedad creada a tal efecto, participada por los actuales socios de EHN.



IbeRenova ostentará en esta nueva sociedad una participación minoritaria y transitoria, que será recomprada de manera inmediata por la nueva sociedad. Esta operación y el resto de las transacciones previstas en el acuerdo supondrán para IBERDROLA ingresos por un importe de 130,9 millones de euros.

La firma de este acuerdo ratifica el liderazgo de IBERDROLA en el área de las energías renovables, que se configura como uno de los principales operadores internacionales del sector, asumiendo el control de una potencia instalada que a diciembre de 2002 ascenderá a 1.909 MW.

Supone, asimismo, la culminación de la reorganización societaria del negocio de IBERDROLA en el campo de las energías renovables y un nuevo impulso al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Compañía, que contempla una inversión de 2.400 millones de euros y la instalación de 3.834 MW renovables para el año 2006.

En esta estrategia también supuso un importante paso la firma de un acuerdo con Gamesa mediante el que la Compañía se hará, antes de diciembre de 2003, con 30 parques eólicos que suman 949 MW de potencia. IBERDROLA contará en esa fecha con 3.030 MW, lo que representa el 79% de los objetivos previstos en su Plan Estratégico.

Esta operación ratifica el compromiso de IBERDROLA con el medio ambiente, que queda reflejado en que, con una cuota del mercado de generación español del 30%, produce exclusivamente el 11% de las emisiones del conjunto del sector eléctrico.

